

TIEMPO *en LINEA*

Gobierno federal emite un bono a 100 años por mil millones de libras

Created: Miércoles, 12 Marzo 2014 13:31

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), esta transacción tiene como objetivo aprovechar las condiciones del mercado para captar recursos a tasas de interés favorables y consolidar un nuevo bono de referencia de 100 años en el mercado de libras.

Además de diversificar la base de inversionistas, incorporando cuentas con un enfoque diferente, que usualmente no participan en las transacciones del gobierno federal.

Ésta es la primera transacción en los mercados internacionales de capitales después de que la agencia calificadora Moody's colocara la calificación crediticia de la deuda soberana de México en la categoría A, al incrementar la calificación de Baa1 a A3 el pasado 5 de febrero.

El bono pagará un cupón anual de 5.625 por ciento, este monto equivale aproximadamente mil 660 millones de dólares, cifra significativamente mayor al monto colocado en las dos emisiones del bono a 100 años en dólares, ambas fueron por mil millones de dólares.

La emisión del bono a 100 años en libras esterlinas tuvo una demanda de 2.5 veces el monto emitido, con una participación de 163 inversionistas institucionales, lo que muestra el amplio interés de los inversionistas por un instrumento de deuda de tan largo plazo emitido por el gobierno federal.

El público inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 5.75 por ciento. Esta tasa de interés es inferior a la alcanzada en las dos emisiones previas de bonos en dólares a 100 años, que fueron de 6.10 por ciento en octubre de 2010 y de 5.96 por ciento en agosto de 2011.

El nivel del rendimiento obtenido se compara con respecto a la última transacción de México realizada en libras esterlinas, en la cual se obtuvo un rendimiento de 6.75 por ciento en un bono a 20 años emitido en enero de 2004. Con dicha colocación, el gobierno federal se convirtió en el primer emisor soberano, y el segundo en el mundo, en colocar un bono a un plazo de 100 años en libras esterlinas, según la dependencia.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, destacó que con esta emisión se refrenda la confianza de la comunidad financiera internacional en la conducción de las finanzas públicas y el impacto favorable que tendrán en la economía mexicana las reformas estructurales recientemente aprobadas.